Outlook

CPE No. 99-9-2026-002264 - AUTORIZACIÓN CREACIÓN PROCESO - OPERACIÓN LOGÍSTICA REDES POPULARES

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Jue 27/08/2026 8:33 AM
Para Diego Fernando Sanabria Medina <dsanabria@sena.edu.co>
CC Jenny Liliana Castillo Mongui <jcastillom@sena.edu.co>; Sonya Geraldinne Londoño Tabares <sglondono@sena.edu.co>; Juan Carlos Camargo Guzman <jccamargo@sena.edu.co>; Willington Yamid Duarte Dominguez <wduarted@sena.edu.co>

9 archivos adjuntos (9 MB)

ANEXO 3. FICHAS TECNICAS_OPERACI﷿N REDES POPULARES..PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-20.pdf; ANEXO 2. CDP - 726 REGIONAL..PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-002264 - NIS 2026-0.pdf; ESTUDIO PREVIO OPERACIO﷿N REDES POPULARES..PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-002264.pdf; ANEXO 5. ESTUDIO DE MERCADO_OPERACI﷿N REDES POPULARES..PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9.pdf; ANEXO 1. CDP - 626 REGIONAL..PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-002264 - NIS 2026-0.pdf; ANEXO 6. MATRIZ DE RIESGOS_OPERACI﷿N REDES POPULARES..PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-.pdf; ANEXO 7. ANA﷿LISIS DEL SECTOR OPERACIO﷿N REDES POPULARES..PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-002264-(99)-991010-DIEGO FERNANDO SANABRIA MEDINA--AUTORIZAC.html; ANEXO 4. CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA..PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-002264 - N.pdf;

Apreciado(a) DIEGO FERNANDO SANABRIA MEDINA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
99-9-2026-002264	2026-02-377193	8/27/2026 8:31:18 AM

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	AUTORIZACIÓN CREACIÓN PROCESO - OPERACIÓN LOGÍSTICA REDES POPULARES

DE: Jenny Liliana Castillo Monguí - jcastillom@sena.edu.co - Subdirectora (e) de Centro.

PARA: Diego Fernando Sanabria Medina – dsanabria@sena.edu.co – Abogado Gestión Contractual.

Copia: Juan Carlos Camargo Guzman - jccamargo@sena.edu.co – Coordinador de Programas Especiales
Willington Yamid Duarte Dominguez - wduarted@sena.edu.co – Gestor Mixto Campesena Full Popular.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN CREACIÓN PROCESO_ OPERACIÓN LOGÍSTICA REDES POPULARES.

DESCRIPCION: Se autoriza la creación del contrato con objeto: “Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico y suministro de materiales para la ejecución de 8 talleres relacionados con actividades de la economía popular, 1 encuentro regional de redes de economía popular, ejecución de 2 ferias comerciales regionales de economía popular, refrigerios y almuerzos para productores participantes en salidas de las tiendas comunitarias”.

Cordialmente,

Jenny Liliana Castillo Monguí

Subdirectora (E) del Ce Centro para la Transformación y el Desarrollo Sostenible del Vichada “Indio Venancio”. Regional Vichada.

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Cuenta Generica: Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.